

viernes 17 de enero de 2025

La Laguna abre la Oficina Municipal de las Personas Mayores para centralizar la respuesta a las necesidades del colectivo y reforzar su acceso a recursos y servicios

Luis Yeray Gutiérrez destaca la apuesta local por la atención presencial para hacer frente a la brecha digital y por un programa de envejecimiento saludable de los más extensos en su ámbito de Canarias



Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, acompañado de la concejala de Bienestar Social, María Cruz, y del presidente, el consejero delegado y el gerente de la Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (Muvisa), Adolfo Cordobés, Domingo Galván y Emilio Fariña, respectivamente, visitó hoy las instalaciones de la Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores, un nuevo recurso que permitirá centralizar no solo el asesoramiento, gestión de actividades y acompañamiento para las 36 asociaciones de mayores de la localidad, sino que también facilitará un servicio individualizado para acercar, a las personas mayores de 60 años de edad, todos los recursos y servicios de los que se pueden beneficiar en La Laguna.

Luis Yeray Gutiérrez destacó que “esta Oficina nos permitirá seguir mejorando las políticas municipales destinadas a este importante grupo de laguneros y laguneras, que representa casi una cuarta parte de la población local, y ofrecerles una atención presencial que es fundamental para que puedan acceder a todos los recursos y servicios a su disposición, sobre todo, ante las dificultades que supone el actual modelo digital para muchas personas mayores”.

Con este recurso, valoró el alcalde, “seguimos dando impulso al plan municipal de acción para mejorar la calidad de vida de las personas de más de 60 años, que ha valido el reconocimiento de La Laguna por el IMSERSO como Ciudad Amigable por las Personas Mayores, y reforzamos el programa local de fomento del envejecimiento saludable, uno de los más extensos y completos de Canarias de ámbito municipal”.

María Cruz explicó que, con este servicio, “buscamos potenciar la participación, integración y autorrealización de las personas mayores de una forma presencial, al tiempo que trabajamos para prevenir situaciones de aislamiento y soledad no deseada y reforzamos la cooperación con el extenso movimiento asociativo y vecinal de La Laguna”.

Por su parte, Domingo Galván señaló que “la Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores prestará atención individualizada a las asociaciones y a la población lagunera que quiera tener información directa y fiable de los servicios municipales, de todos los programas que se ofrecen al colectivo de mayores desde las distintas entidades y organismos, así como de los programas que se desarrollan desde Muvisa, como medio propio de la Administración local para la gestión del servicio de dinamización, ocio y envejecimiento saludable”.

Ubicación y horario

Esta nueva Oficina está ubicada en la sede de Muvisa de la plaza de la Junta Suprema y cuenta con horario de atención de 9:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes. El espacio estará gestionado por una coordinadora, una responsable de dinamización y otra, de administración, y permitirá, además, reforzar la capacidad de planificación y mejora de los servicios municipales destinados a las personas mayores.

Entre las actuaciones que prestará, se incluyen el asesoramiento sobre temas relacionados con el colectivo, los programas de dinamización y de lucha contra la soledad no deseada, también de forma individualizada, así como el apoyo y seguimiento de las distintas solicitudes que se presenten en los distintos registros.

Además, cooperará y reforzará el Área de Mayores del Ayuntamiento de La Laguna y ofrecerá servicio de asesoramiento, gestión y apoyo a entidades municipales que trabajan con el colectivo, con un especial refuerzo de las asociaciones vecinales de mayores. De hecho, proporcionará el acompañamiento en cualquier gestión o trámite que estas demanden, tanto de carácter sociocultural como de ámbito administrativo, y en la obtención y tramitación de documentación para subvenciones, servicios de transporte o usos de espacios.

Asimismo, esta Oficina permitirá centralizar las actuaciones locales en materia de organización y gestión de actividades de dinamización sociocultural y diseñará nuevas propuestas de promoción del envejecimiento activo, vida saludable, ocio y tiempo libre, con un enfoque innovador, así como programas intergeneracionales y de igualdad, y la gestión de eventos relacionados con el colectivo de personas mayores.